## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 11 días del mes de abril de 2019, a las 10:12 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Tarqui y Calle larga se reúnen los señores Luis Mario Zhingri Lituma y Bertha Isabel Zhingri Lituma, socios de la Compañía COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CIA. LTDA., quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y sin convocatoria resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal con la presencia del Ing. Fernando Torres, Comisario de la compañía y la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la empresa.

Actúan como Presidente de la Junta el Señor Mario Zhingri, Presidente de la compañía y en calidad de Secretaria Ad hoc de la Junta la CPA. Ing. Gladys Velásquez contadora de la misma, quien pone a consideración el orden del día acordado: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el año 2018., 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario., 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico., 4.- Destino de las utilidades., 5.- Apruebo y designación del comisario de la compañía.

Después de dar lectura al orden del día y de ser aprobado de forma unánime por los socios, se da inicio con el primer punto del orden del día para lo cual interviene la Sra. Bertha Zhingri como Gerente y da lectura al informe sobre su gestión realizada en el año 2018; después de que el Sr. Presidente de la compañía y la Sra. Gerente intercambien comentarios, éste es aprobado con unanimidad.

Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día, para lo cual el Ing. Fernando Torres procede a presentar su informe como comisario y lo explica; los socios conversan sobre algunos puntos del informe y sus recomendaciones y deciden aprobarlo con unanimidad.

En el tercer punto, la Ing. Gladys Velásquez contadora de la compañía presenta los Estados Financieros de 2018, terminada su exposición los socios indican que la información es clara y los aprueban de forma unánime.

En el cuarto punto, la Ing. Gladys Velásquez indica que las utilidades del ejercicio reflejaron la cantidad de \$5.600.19 dólares, cantidad que después de deducir las utilidades correspondientes para los trabajadores por un valor de \$840.03 y los cálculos respectivos por medio de la conciliación tributaria de ley se arroja un Impuesto a la Renta por pagar de 20.485,56 que compensado con el saldo de las utilidades de este año \$4.760,16 aún queda por compensar un saldo de 15.725,40, valor que fue cruzado de las utilidades acumuladas de años anteriores, quedando en éstas un saldo de 1.053,35. Después de indicados los valores la Sra. Bertha Zhingri mociona que éste saldo permanezca como utilidades acumuladas, el Sr. Zhingri apoya la propuesta y los dos socios lo aprueban de forma unánime.

Finalmente, para el quinto punto el Señor Mario Zhingri mociona que se designe al Ing. Fernando Torres para que continúe en sus funciones como Comisario de la compañía por el período de un año, la Sra. Bertha Zhingri apoya la propuesta y después de someterla a votación y de ser aceptada por el Ing. Torres es aprobada de forma unánime por los socios.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día de esta Junta se declara concluida la sesión a las 11:51 horas y se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída y aprobada con unanimidad y firmada por todos los socios para su validez.

MARÍO ZHINGRI LITUMA SOCIO-PRESIDENTE BERTHA ZHINGRÍ LITUMA SOCIO-GERENTE

CPA. Ing. GLADYS VELASQUEZ SECRETARIA AD HOC